

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS EN FIRME RECIBIDAS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, COMO PARTE DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE UN FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO POR \$160'000,000.00 (CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MAS ACCESORIOS FINANCIEROS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 26 PENULTIMO PARRAFO Y 30 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, VIGENTE A PARTIR DEL 28 DE ABRIL DE 2016.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 9 DE ABRIL DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN PALACIO DE GOBIERNO, SE LLEVO A CABO LA APERTURA DE LAS OFERTAS EN FIRME RECIBIDAS DE LAS POSIBLES INSTITUCIONES ACREDITANTES, CUYAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS SE CONSIGNAN EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE ADJUNTA, ESTANDO PRESENTES EL L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ, SECRETARIO DE ADMNISTRACION Y FINANZAS; LA ARQ. AIDE HERRERA SANTANA, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL; EL LIC. MIGUEL ENRIQUE GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS; EL L.C.P. ERIKA PATRICIA FLORES HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS FEDERALES Y EL LIC. SERGIO DIAZ PONCE MEDRANO, DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL.


SE HACE CONSTAR: QUE HSBC, S.A., BANAMEX, S.A. SANTANDER, S.A. Y BBVA BANCOMER, S.A. EMITIERON SUS RESPECTIVOS COMUNICADOS EN LOS QUE MANIFIESTAN QUE EN ESTA OCASIÓN NO PARTICIPAN CON OFERTA ALGUNA; QUE SE RECIBIO UNA PROPUESTA EN FIRME DEL BANCO BANORTE, S.A. QUE DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LA MISMA ARROJO COMO RESULTADO QUE LA OFERTA PRESENTADA POR BANCO BANORTE, S.A. AL SER LA ÚNICA POSTURA Y POR LAS CONDICIONES DE INCERTIDUMBRE QUE PREVALECCEN EN EL MERCADO FINANCIERO, ASOCIADO A LA URGENCIA DE LIQUIDEZ INMEDIATA, ES LA MÁS VENTAJOSA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO ADEMÁS DE SER FACTIBLE DE CUMPLIR, DE AHI QUE SE PROCEDERA A LA FORMALIZACION DEL CREDITO CON FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, HASTA POR UN MONTO TOTAL DE \$160'000,000.00.




SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

- 2 -


SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA TODOS LOS EFECTOS FINANCIEROS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



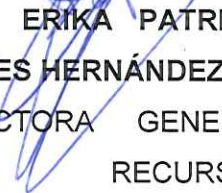
**L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ**  
SECRETARIO DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS



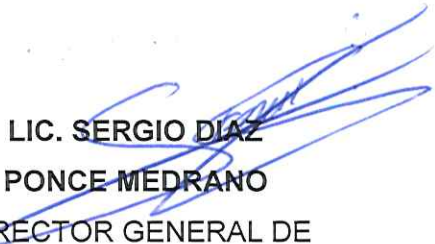
**LIC. MIGUEL ENRIQUE GONZÁLEZ  
DE LA CRUZ**  
SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
DE LA SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS



**ARQ. AIDE HERRERA SANTANA**  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
GENERAL



**L.C.P. ERIKA PATRICIA  
FLORES HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GENERAL  
DE RECURSOS  
FEDERALES DE LA  
SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION Y  
FINANZAS



**LIC. SERGIO DÍAZ  
PONCE MEDRANO**  
DIRECTOR GENERAL DE  
CONTROL Y AUDITORIA  
GUBERNAMENTAL DE  
LA SECRETARIA DE LA  
CONTRALORIA  
GENERAL



SUBSECRETARÍA DE INGRESOS